

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

En la ciudad de Abancay a los 28 días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo a horas nueve con 23 minutos de la mañana, estando reunidos los miembros de la Asamblea Universitaria, en mérito al Oficio Múltiple N° 011-2017-UTEA-SG, del 22 de diciembre de 2017, en el Centro de Convenciones “José María Arguedas” los miembros de la Asamblea Universitaria, bajo la Presidencia del Rector, Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, de dicha Universidad, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria.

I. CONTROL DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista a los asambleístas, haciendo la primera llamada a las 9:00 a.m., y se verificó que asistieron seis (06) miembros de los dieciocho (18) convocados, por lo que se concedió 15 minutos de tolerancia, según Reglamento, para realizar la segunda llamada. Cumplido el tiempo, se procedió llamar la lista de los asistentes, constatándose la asistencia de quince (15) asambleístas, y siendo como son:

- 1) Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes,
- 2) Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea, Vicerrector Académico.
- 3) Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación.
- 4) Dr. David Rufino Terrazas Estacio, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Financieras.
- 5) Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 6) Dr. Guillermo Jesús Bustillos Palomino.
- 7) Mag. Tulio Ezequiel Dávalos Paniura,
- 8) Dr. Silvestre Palomino Gonzales,
- 9) Mag. Daniel Amilcar Pinto Pagaza,
- 10) Mag. Luis Beltran Barra Pacheco,
- 11) CPC. Maryluz Elguera Hilaes,
- 12) CD. Carlos Joaquín Farfán Contreras,
- 13) Ing. Germán Wilber Oraica Mormontoy.
- 14) Mag. Silvia Victoria Maquera Marón.
- 15) CPC. Donato Ccoicca Aiquipa.

II. LECTURA DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

El Secretario General dio lectura el acta de sesión ordinaria de fecha 21 de julio de 2017. Al término de la cual, el Presidente sometió a consideración de los asambleístas a fin de que formulen sus observaciones o aclaraciones que hubiere a lugar. Concluida dicha etapa, fue aprobada el acta, procediendo a firmar todos los asambleístas que asistieron en dicha sesión, dando fe el Secretario General al final del mismo.

III. LECTURA DE AGENDA:

- 1) *Aprobación de memoria anual 2015 y 2016.*
- 2) *Informe de obra “Aulas inteligentes de escuelas profesionales.*
- 3) *Informe de proceso de licenciamiento de la Universidad.*

- 4) *Ejecución de Defensor Universitario: sede central y filiales.*
- 5) *Propuesta de adecuación de Estatuto a la Ley Universitaria.*

IV. INFORMES:

1. El señor rector procedió con dar cuenta a la asamblea universitaria sobre el caso del plan de cierre temporal de la Oficina de Enlace de Curahuasi, documento que ha sido entregado a la SUNEDU así como de los documentos, correspondiente a la última entrega.

V. PEDIDOS:

- 1) CPC. Donato Ccoicca, se debate la conformación de comisión del fondo CAFAE UTEA.
- 2) Dr. Guillermo Jesús Bustillos Palomino, pidió el informe sobre los hechos suscitados el día 27 de diciembre de 2017.
- 3) La Mag. Silvia Maquera pidió el reconocimiento de año sabático.
- 4) Dr. Silvestre Palomino, pidió el informe detallado de ascenso e incremento de remuneraciones.
- 5) Mag. Amilcar Pinto Pagaza, pidió informe de los hechos suscitados el día 27 de diciembre de 2017.

En este acto, se produjo la incursión violeta al recinto del Centro de Convenciones “José María Arguedas” de la UTEA, sin autorización de Asamblea Universitaria, de un gran número de estudiantes y de otras personas, siendo a horas 10:20 de la mañana de la fecha arriba indicada, por lo que el señor Rector, luego de un cuarto intermedio de tiempo, levantó la sesión ordinaria por no existir el quórum reglamentario, a fin de que continúe la sesión en una fecha próxima. Firmando al final el Rector y el Secretario General, que da fe del hecho suscitado.


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ABANCAY - APURÍMAC

Dr. Ramiro I. Trujillo Román
RECTOR


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Abog. Manuel Jaime Caballero García
SECRETARIO GENERAL